DO A Street Between

Oportunamente se hará pública la designación del Vocal interprete de Lenguas, que habrá de incorporarse al Tribunal en el cuarto ejercició de la oposición. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás

efectos.
Dios guarde a V I. Madrid, 7 de noviembre de 1973.-El Director general, Efrén

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades La borales.

RESOLUCION de la Delegación General del Insti-tuto Nacional de Previsión por la que se rectifican las que declaraban vacantes y convocaba concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Pa-cultativos en Instituciones Sanitariae cerradas de la Seguridad Social.

Advertido error en la relación de plazas declaradas y convo-cadas por Resolución de esta Delegación General da fechas 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27) y de 10 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 24), pro-cede efectuar las siguientes rectificaciones:

1.º Anular la convocatoria de la plaza de Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica, convocada para la Ciudad Sanitaria - Virgen del Rocio-, de Sevilla.

2.º Anular la convocatoria de:

Dos plazas de Jefes de Sección,

cuatro piazas de Médicos adjuntos de Traumatología y Cirugia Ortopédica (Traumatología), con-vocadas para la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

3.º Rectificar la plantilla de Pediatria de la Residencia Sa-nitaria «Carlos Haya», de Malaga, en los siguientes términos:

Especialidad	Jefa	Jefe	Jefe	Médico
	Dptc.	Serv.	Secc.	Adj.
Medicin, Pediátrica		1	2	_

Debe decir:

Especialidad	Jefs	Jefe	Jefa	Médico
	Dpto.	Serv	Secc.	Ad).
Medicin. Pediátrica	-	2	2	_

De acuerdo con lo que se determina en la base 22 de la convocatoria de 5 de diciembre de 1972, una de las plazas de Jefe de Servicio de Medicina Pediátrica, quedará adscrita a la Jefatura de Departamento de Pediatría.

Se concede un plazo de quince días hábiles para rectifica-

ción de las solicitudes ya presentadas y, en lo que respecta a la plaza de Jefe de Servicio de Medicina Pediatrica de la Re-sidencia Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga, que se incremen-

tu, presentar nuevas solicitudes y meritos.

Madrid, 1 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Mar-

tinez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 24 de septiembre de 1973, que hacia pública la relación de Facultativos admitidos al concurso libre de méritos convocado el 5 de abril de 1973.

Advertidos errores de transcripción y omisiones en la Resolución de esta Delogación General del Instituto Nacional de Previsión, de 24 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 1973), por la que se hacía pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado el 5 de abril de 1973, procede efectuar las rectificaciones signiantes. las rectificaciones siguientes:

Donde dice Nava Pacheco, Buenaventura Eduardo; debe de cir Nava Pechero, Buenaventura Eduardo.

Madrid, 15 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Martinez Estrada,

CORRECCION de errores de la resolución de la Presidencia del Instituto Social de la Marina por la que se convocan pruebas selectivas para provecr plazas de Tecnicos de tercera de la Escata General del Cuerpo Técnico.

Habiendose omitido la publicación del programa que ha de regir los ejercicios primero, tercero y cuarto de las pruebas selectivas para prover plazas de Técnicos de tercera de la Es-cala General del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Macata General del Cuerpo Tecnico del Instituto Social de la Ma-rina, al que se hace referencia en los números 1.º, 3.º y 4.º de la norma octava de la resolución de 13 de diciembre de 1973 por la que se convocan las mencionadas plazas, que fué pu-blicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de fe-cha 20 de diciembre de 1973, páginas 24717 y 24718, se trans-cribe a continuación el referido programa.

Programa que ha de regir los ejercicios primero, tercero y cuarto de las pruebas selectivas para proveer plazas en la Escala General del Cuerpo Técnico del Instituto Social de la Marina

PRIMER EJERCICIO

GRUPO PRIMERO.—Sociología y Economia

a) Sociología

Tema 1.—La Sociología científica, Concepto y naturaleza. Objeto, Dificultados que biantea el estudio del mismo.

Tema 2.—Los métodos de la Sociología. Estudio especial de los más importantes métodos descriptivos, psicosociológicos, históricos y comparativos. El método experimental. El problema de la cuantificación en Sociología.

Tema 3.—Los conceptos del sistema, estructura, función, con-

trol y cambios sociales.

Tema 4.-El grupo humano. La acción social. Roles, status e instituciones.

Tema 5.-La cultura humana: Sistemas y su dinámica. El proceso de socialización: Las diferentes instancias de este pro-

Tema 6.—La población: Distribución y crecimiento, Población activa: Su composición. Las migraciones. Las perspectivas de la población mundial.

Tema 7.-Comunidad y asociación. Estudio especial de la familia.

Tema 8 .- Comunidades nacionales y territoriales. La ciudad

y el proceso de urbanización. Tema 9.—Economía y Sociedad. Sistemas económicos. La di-

visión social del trabajo.

Tema 10.—La estratificación social. Sistemas, estudio especial de las clases sociales.

Tema II.—Sociedad y política. El poder y los sistemas de autoridad. Estudio especial de los sistemas políticos absolutistas y de la democracia. La importancia del sistema militar y de la burocracia.

Tema 12.—El conocimiento social de la realidad:

e ideologias. La consideración sociológica de las religiones. Tema 13.—Conformidad y desviación sociales. Anomía y con-

flicte. El cambio social.

b) Economia

Tema 14. El mecanismo productivo. Los factores de la producción.

ducción.

Tema 15.—Los sujetos de la Economía: El papel del Estado en la vida económica. El consumidor.

Tema 16.—Demanda, oferta y precio. Utilización de la renta del consumidor: Consumo y ahorro.

Tema 17.—Significado de la distribución, Distribución de la renta y sistema de precios. Demanda y retribución de los factores reconstitues. tores productivos.

Tema 18.—La Empresa y el mercado. Comportamiento y equi-

librio de la Empresa, según la estructura o las formas del mer-

Tema 19.-El dinero en la economía, Sistema, política y con-

trol monetarios.

Tema 20.—La financiación de la economía. El sistema financiero. Los instrumentos de crédito y su función económica.

Estudio especial de los Bancos: Clases, funciones, recursos y

operaciones.

operaciones.

Tema 21.—El comercio exterior y las relaciones económicas internacionales. Cambio exterior y sistema monetario internacional. La balanza de pagos y su equilibrio.

Tema 22.—El producto, el gasto y la renta nacionales.

Tema 23.—El circuito económico: Ingresos y gastos. Gastos de consumo y de inversión. Gasto público y gasto exterior. El nivel de actividad económica.

Tema 24.—El movimiento efectivo de la vida económica. Las

Tema 24.—El movimiento ciclico de la vida económica. Las alteraciones en el funcionamiento de la economía.

Tema 25.—Estructura del sector agrario espanol. Tema 26.—La pesca maritima en España. Producción, industrialización, distribución y consumo. Problemas sociales y económicos de la flota pesquera.

Tema 27.—La estructura industrial española. Evolución, ca-

racteristicas y problemas.